

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 037-2019/AL/MDPN

Punta Negra, 01 de Febrero de 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 036-2019/AL/MDPN de fecha 01 de febrero de 2019, se dejó sin efecto la designación de LUIS ALFREDO GUIA MEDINA, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Limpieza Pública de Parques, Jardines, Maestranza y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Punta Negra;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM del 15 de enero de 1990 establece que: "La designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente (...)";

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972:

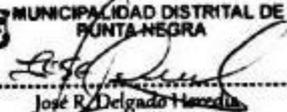
SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir de la fecha a **MIRKO JOEL CISNEROS RUIZ** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Limpieza Pública de Parques, Jardines, Maestranza y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Personal y demás oficinas, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUNTA-NEGRA



José R. Delgado Huedo
ALCALDE

"Llegó el cambio, marcando la diferencia"